

Expediente: 204/21-A2

Carátula: CARRIZO PATRICIA DE LOS ANGELES C/ LAZARTE WALTER RAMON Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 05/08/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - CARRIZO, PATRICIA DE LOS ANGELES-ACTOR

900000000000 - LAZARTE, WALTER RAMON-DEMANDADO

900000000000 - EMPRESA EXPREBUS S.R.L., -DEMANDADO

20239301127 - EMPRESA DEL MILAGRO S.A., -DEMANDADO

27146603098 - NAHID, VIVIANA DEL VALLE-PERITO

27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 204/21-A2



H20703701214

JUICIO: CARRIZO PATRICIA DE LOS ANGELES c/ LAZARTE WALTER RAMON Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 204/21-A2

En fecha 02/08/2024 se deja constancia que se presenta ante mostrador de este juzgado el Ingeniero Teodoro Antonio Gutierrez, DNI: 13.607.334 (persona autorizada por la Perito Mecánica, Ing. Viviana del Valle Nahid M.P: 27.700) y hace devolución de 2 (dos) sobres con dos CDs marca TDK.cs

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:
CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.